

FEDERACION DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez Nº4 Bis 13004 Ciudad Real faclm@faclm.com

www.faclm.com

Departamento de Competición

CIRCULAR Nº 37 / 2.022

- A la Real Federación Española de Atletismo
- A la Dirección General del Deportes de la J.C.C.M.
 - Al Avto de Villanueva de la Torre
 - A las Delegaciones Provinciales
 - A los Clubes
 - Al Comité Regional de Jueces

IV CAMPEONATO REGIONAL DE RELEVOS MIXTO POR CLUBES DE CAMPO A TRAVÉS

Villanueva de la Torre (Guadalajara), 16 de Octubre de 2.022

El Ayuntamiento de Villanueva de la Torre con la colaboración del Club Atletismo Unión Guadalajara y del Club de Atletismo Villanueva de la Torre, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla- La Mancha, organiza el "III CAMPEONATO REGIONAL DE RELEVOS MIXTO POR CLUBES DE CAMPO A TRAVÉS" que se celebrará con motivo del II Cross Nacional Villanueva de la Torre (Guadalajara) el próximo 16 de Octubre de 2022.

IV CAMPEONATO REGIONAL DE RELEVOS MIXTO DE CLUBES DE **CAMPO A TRAVÉS**

1.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar los Clubes con licencia federativa en vigor.

Los equipos estarán formados por 4 componentes (2 masculinos-2 femeninos) de la categoría sub20 y mayores.

ORDEN DEL RELEVO:

- Años Impares: Mujer-Hombre-Mujer-Hombre
- Años Pares: Hombre-Mujer-Hombre-Mujer

La clasificación por Clubes se establecerá según el orden de entrada en meta del cuarto relevista de cada Club, independientemente de la subcategoría a la que pertenecen, admitiéndose un solo atleta extranjero por equipo, así como un solo atleta de club asociado. En ningún caso se permitirá la participación de un club asociado y principal en la misma competición por equipos.









FEDERACION DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA



C/ Juan Ramón Jiménez Nº4 Bis 13004 Ciudad Real faclm@faclm.com

www.faclm.com

Podrán participar tantos Equipos por Clubes quieran (Ejemplo: FALCM A, FACLM B, FACLM C, ...), pero de ser 1º y 2º el mismo club, solo clasificará para el Campeonato de España de Relevos Mixto el primero de ellos, dejando la 2º plaza al siguiente club en llegar a meta.

Cada Relevista hará una vuelta de 1.500m. aprox (según circuito) estableciéndose una zona de transición de 20m. donde harán el intercambio de pulsera. El último relevista (Hombre) será el encargado de llevar el dorsal **ROJO** con el chip de cronometraje que marcara el tiempo del Equipo y su clasificación final.

Las **pulseras rojas FACLM** deben ir visibles durante todo el recorrido.

2.- HORARIO y DISTANCIAS :

CATEGORÍA	HORA	DISTANCIA
Relevo Mixto	10:30	6000 m.

3.- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones la realizarán los clubes por la plataforma sdp.rfea.es en el Área Competiciones-Inscripciones en la competición llamada CTO. DE CASTILLA LA MANCHA DE CAMPO A TRAVÉS POR RELEVOS MIXTOS hasta el martes 11 de Octubre de 2022 a las 14:00h. (Dos atletas en Prueba Relevo Categoría Masculina y dos atletas en la Categoría Femenina)

En el caso de presentar más de un equipo por club, se indicara A-B-C- etc, en la casilla dorsal de los atletas, en función del equipo al que pertenezca cada atleta. Todos los equipos mandarán correo electrónico a competicion@faclm.com indicando la composición y orden de salida de cada equipo.

Los Clubes con licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 12€ en concepto de Campeonato Regional de Relevo Mixto, por equipo participante. La FACLM hará un cargo a cuenta en función de los equipos inscritos en la prueba.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO INDICADO.

4.- PREMIOS

Campeonato de Clubes

La Federación de Atletismo de Castilla La Mancha proclamará CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN Y TERCER CLASIFICADO AUTONÓMICO a los equipos clasificados en PRIMER, SEGUNDO Y TERCER lugar.









LETISMO CASTILLA

FEDERACION DE ATLETISMO DE CASTILLA LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez N°4 Bis 13004 Ciudad Real faclm@faclm.com

www.faclm.com

Se hará entrega de trofeos al CAMPEÓN (Exclusivo FACLM) por parte de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, y SUBCAMPEÓN Y TERCER CLASIFICADO AUTONÓMICO por parte del Organizador, así como medallas a los cuatros componentes de los equipos por parte de la Federación.

Todo lo no dispuesto en esta circular estará supeditado a las normas de reglamentación y competición de la RFEA y FACLM para dichos campeonatos.

> Ciudad Real, 28 de Septiembre de 2.022 Departamento de Competición (en el Original)

Vo Bo



Fdo: Rafael Fernández López Secretario General (en el Original)







